



Francisco Javier Muñoz y Fernando R. Bartolomé (2022).

*Cultura y Arte Queer*. Universidad del País Vasco.

ISBN: 978-84-1319-380-9

**Selena González Reynoso**

Universidad Autónoma de Madrid; [selena.gonzalezr@estudiante.uam.es](mailto:selena.gonzalezr@estudiante.uam.es)

## Introducción

---

El presente libro se gesta entre los años 2018 y 2021 como el resultado de una investigación en la Facultad de letras de la Universidad del País Vasco, cuyo objetivo es incorporar al currículum universitario las diversidades sexo-genéricas desde la perspectiva de la historia del arte. A este respecto, se vuelve fundamental hacerse con las partes olvidadas de la historia del arte, aquellas que evidenciaban la dimensión pública de las diversidades sexo-genéricas. Para ello, es necesario un doble movimiento que, por un lado, deconstruya la normatividad invisibilizadora y por otro, recupere y re-edifique espacios en los que poder producir nuevas narrativas capaces de albergar la diversidad de la realidad humana a nivel sexual, racial, de género, de capacidades, etc.

## El siglo XVIII de las luces

---

Esta etapa de las representaciones queer nos las muestra Juan Manuel Ibeas-Altamira en el primer capítulo, «Entre erotismo y ciencia: intersexualidad, transexualidad y travestismo en el Siglo de las Luces» (pp.13-25). Aquí se adentrará sobre todo en la realidad del hermafroditismo que mostraban la literatura y el arte a lo largo de este periodo. Para ello, se nos introduce en la comprensión que, durante el siglo XVIII europeo, se tenía sobre la sexualidad y el género.

A partir de finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, se da una gran visibilidad al fenómeno del «hermafroditismo», en tanto que encarnación mítica de la

dualidad que, al estudiarse desde las ciencias ilustradas, se vinculará con las leyendas del pasado. Sucede también que al nacer, a estas personas se les asigna de manera forzada un género, hecho que por lo general acaba en conflictos. El filósofo Michael Montaigne (1533-1592) exponía la lucha del cuerpo contra la coacción impositiva del género. Durante esa época, el propósito principal era el de conformar límites y categorías cerradas, objetivo con el que coincidieron los discursos filosóficos y científicos. Si la hermafrodita molesta, ello se debe a que no pertenece a ninguno de los dos géneros, a que no puede ser una categoría cerrada y perfectamente delimitada. Ante esta amenaza, instauraron la idea de que la androginia se trataba de un simple disfraz natural y que solo mediante la medicina se podría descubrir el verdadero sexo que se esconde tras la aparente y falsa intersexualidad. Un ejemplo de ello es la *Dissertation sur les hermaphrodites* (1750) de Georges Arnaud de Ronsil, quien establecía una división entre hermafroditas hembras y machos.

Independientemente de la inscripción del hermafrodita en los imaginarios del siglo XVIII -como puede ser la literatura libertina de Casanova (1787) y Sade (1797)-, esta no dejaba de ser una figura que debía reprimirse. Tanto es así que a finales del siglo XVII la ley dictaba la obligatoriedad que las personas bisexuadas tenían de escoger uno de los dos sexos y, en el caso de que no lo hicieran, la ciencia médica se encargaría de ello. Para finalizar, se nos expone cómo el hermafroditismo se situaba en el campo de lo femenino y no de lo masculino, empleándose la intersexualidad, en muchas ocasiones, para ejercer una mayor represión sobre la mujer. En la actualidad, la asimilación de las personas intersexuales continúa siendo problemática, pues persisten la ignorancia y el rechazo.

## Primera mitad del siglo XX

---

Este periodo histórico nos lo presenta Richard Cleminson en el segundo capítulo con su artículo «Consideraciones sobre la homosexualidad: el Dr. Félix Martí Ibáñez y el proyecto cultural anarquista» (pp. 27-46). Félix Martí Ibáñez fue un doctor español que elaboró su trabajo sobre la moral homosexual en torno al pensamiento anarquista. Resulta importante destacar que este médico era conocedor del pensamiento oriental, perspectiva que influyó en su identificación como anarquista. Escribía en la revista *Estudios* sobre tres grandes temas: la eugenesia, la sexualidad y el control de la natalidad. Ibáñez tuvo una gran influencia del endocrinólogo Gregorio Marañón, sobre todo en lo que respecta a sus estudios sobre la homosexualidad.

En la revista *Estudios* destaca una de sus primeras contribuciones titulada «La revolución sexual» (Martí, 1934), donde se vio obligado a teorizar sobre la liberación fe-

menina, la familia y la reproducción, abogando por el amor libre, pues dentro del movimiento anarquista las mujeres no se libraban de la misoginia imperante en la sociedad. A su vez, el anarquismo solía condenar la homosexualidad y fueron muy pocas las personas que elaboraron teorías más liberales, de las cuales, ninguna establecía que esta fuese equivalente a la heterosexualidad. Martí Ibáñez no fue una excepción a este canon, pues aunque no condenó a las personas homosexuales, sí fue adepto a la teoría de Gregorio Marañón, según la cual, la homosexualidad era un tipo de transexualidad y esta suponía a su vez un desarrollo inadecuado de la persona. Es decir, solo la heterosexualidad denotaba el estadio de completa madurez física, emocional y mental. Esto se evidencia en su artículo «Consideraciones sobre el homosexualismo» (Martí, 1935).

Para finalizar, Richard Cleminson destaca que el concepto «homosexual» se incorporó como novedad en el siglo XX, suponiendo un cambio de comprensión con respecto a dichas prácticas sexuales, lo que promovió que fuesen despenalizadas en varios países de Europa.

## Segunda mitad del siglo XX

---

Javier Cuevas del Barrio nos presenta el tercer capítulo «Granada 1968: cartografía del deseo negado» (pp. 47-60). En este artículo, Cuevas del Barrio elabora una reconstrucción de los espacios religiosos en los que los hombres mantenían encuentros homosexuales. Para ello, emplea la información disponible en los expedientes de Granada del Juzgado Especial de Vagos y Maleantes. El capítulo forma parte, a su vez, de la investigación «*Cruising* Torremolinos. Memoria, imagen e identidades LGBT/*queer* desde los sesenta hasta la actualidad». El estudio de estos expedientes permite a Cuevas del Barrio posibilitar el retorno y la transformación de aquellos lugares que habían sido reprimidos.

Seguidamente, podemos leer algunos de los relatos presentes en los expedientes del Juzgado, los cuales presentan a sus protagonistas con nombres ficticios, para así mantener el anonimato. La primera persona de quien se nos habla es de Pablo, antiguo cura que decidió abandonar la vida monacal y que fue acusado de corromper a menores, por mantener relaciones homosexuales con jóvenes de 17 y 18 años. Esta segunda mitad del siglo XX contempla un ascenso de la visibilidad homosexual, lo que McNeill representa en su obra *La Iglesia ante la homosexualidad* (1979). Ello se manifiesta con lo ocurrido en Stonewall y con el Movimiento Español de Liberación Homosexual (MELH).

A su vez, se contempla el fenómeno del *cruising*, a cuyos practicantes se les denominaba «*flâneur* pervertido». Los expedientes muestran que esta práctica también so-

lía llevarse a cabo en espacios religiosos, usualmente abandonados, y que constituían un espacio propicio para los encuentros homosexuales entre hombres. Resulta interesante destacar que el anarquismo jugó un papel importante en la creación de estos espacios, pues «en diciembre de 1933, diez anarquistas son detenidos en Granada, acusados de provocar disturbios, de destruir edificios religiosos y de ser partícipes de la ola iconoclasta que arrasaba la ciudad» (p.53). Se puede observar también que dichos cruces propiciaron la demolición de las ruinas y la elaboración de planes de reforma urbana, todo ello con el fin de eliminar tales prácticas. A este respecto nos interesa el estudio *Cruising the Dead River. David Wojnarowicz and New York's Ruined Waterfront* de Fiona Anderson (2019), quien expone a la ruina como fundamento «de la cultura visual *queer*» (p.55).

## Finales del siglo XX e inicios del XXI en el Pasaje de Begoña de Torremolinos

---

Este cuarto capítulo lo escribieron Antonio Rafael Fernández Paradas y Rubén Sánchez Guzmán, con el título de «Patrimonios y lugares históricos LGBTI en España: el Pasaje de Begoña de Torremolinos, perspectivas de tutela y conservación» (pp .61-88). Este artículo se centra en la redada que tuvo lugar en los locales situados en el Pasaje de Begoña de Torremolinos el 24 de junio de 1971, desde la perspectiva del legado cultural, entendiendo que toda la historia del movimiento LGBTI nos ha legado un patrimonio material e inmaterial muy importante. Pero solo en la actualidad se les está reconociendo su valor. Sin embargo, no todo el patrimonio de la historia LGBTI es reconocido de la misma manera, mientras que lo relacionado con el arte sí se atiende, el patrimonio no artístico, en gran medida, continúa en la oscuridad. Además, el patrimonio LGBTI que suele protegerse en España es aquel recogido en el siglo XX y, concretamente, a partir de la década de los sesenta.

A este respecto, resulta importante adentrarse en la Ley Española de Patrimonio Histórico, aprobada en el año 1985. Actualmente, la influencia de las teorías y activismos poscoloniales, feministas y queer, plantean a dicha ley la necesidad de redefinirse y ampliar sus límites, para así dar cabida a todos aquellos patrimonios que no llega a proteger, uno de los cuales es el patrimonio LGBTI.

Los autores destacan que el 24 de junio del año 2015, Obama proclamó al Stonewall Inn como monumento nacional, lo que provocó el inicio del mapeo de la historia LGBTI en Estados Unidos, algo que en España aún no ha sucedido. Pero actualmente, desde la Asociación Pasaje Begoña, se están haciendo grandes esfuerzos para que dicho lugar se considere como el primer patrimonio LGBTI español vinculado a la me-

moria histórica. Seguidamente, se nos narra brevemente la historia del Pasaje Begoña para, a continuación, ver las similitudes entre los sucesos que ahí acontecieron y lo ocurrido en el Stonewall Inn de Nueva York, siendo tantas las relaciones que los historiadores establecieron entre estos dos lugares, que el 26 de junio del año 2019 se hermanaron la «Asociación Pasaje Begoña» y «The Stonewall Inn Foundation». A este hermanamiento se unió la «onePULSE Foundation» de Orlando, Florida el 1 de abril del año 2021. De modo que estas tres asociaciones forman parte de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.

Los autores continúan exponiendo la importancia de dos Proposiciones No de Ley que manifiestan la importancia de proteger el Pasaje Begoña. Estas fueron aprobadas por la Comisión de Presidencia del Parlamento de Andalucía y por la Comisión de Cultura de los Diputados. Y para finalizar, Fernández Paradas y Sánchez Guzmán se adentran en las leyes de la Unión Europea y nos muestran que en el año 2011 se decidió el Sello del Patrimonio Europeo, para cuya obtención El Pasaje Begoña reúne los requisitos necesarios.

### Año 2003, *Tiresia*

---

Este capítulo, bajo el título «Una crónica poética transgénero: el film *Tiresia* de Bertrand Bonello» (pp. 89-106), escrito por Lydia Vázquez, nos habla de la reconstrucción que Bertrand Bonello elabora del mito de la hermafrodita en la posmodernidad. En *Tiresia* la vista será el sentido que servirá como argumento central, en contraposición a la ceguera reveladora que permite la apertura de la mirada interior. La visión de los ojos sería aquella alienada y atada a las normas morales sociales. De este modo, la película tiene dos partes bien diferenciadas: en la primera, Tiresia es una mujer trans que se prostituye y en la segunda, Tiresia se vuelve un hombre ciego y libre. Además, el film se basa en el mito griego de Tiresias, el cual recoge los siguientes tres elementos: un ser que al mismo tiempo es masculino y femenino, que es ciego y al que el sonido le resulta fundamental para sus adivinaciones.

Otro personaje fundamental en la trama es el sacerdote François, un admirador del arte y de las infinitas manifestaciones de la vida, por ello está inclinado a maravillarse con la observación de los cuerpos hermafroditas, los cuales, en tanto que arte, no toca y solo se deslumbra con la mirada. Por este motivo, François encerró e inmovilizó a Tiresia, como si fuese un cuadro en un museo. Pero Tiresia, al no disponer de sus hormonas con alta carga de estrógenos, vuelve a manifestar rasgos más vinculados a altos niveles de testosterona. Tiresia sale de su hermafroditismo para convertirse en hombre, lo que provoca rechazo en el padre François, de modo que le clava unas tije-

ras en los ojos para cegar a Tiresia y que así no pueda reconocerlo ni denunciarlo, para luego deshacerse de él en un bosque.

Se podría hacer la lectura de que François simplemente era un maniaco, que como eligió a Tiresia podría haber elegido a casi cualquier otra mujer trans que también le gustase, pero la verdad parece ser mucho más profunda. Pareciera que François, al ser un hombre sensible, admirador del arte y de la variedad, percibió en Tiresia su capacidad de ver el futuro, algo chocó con su sensibilidad y no pudo mantenerse impasible ante ello. Por esta razón cobra aquí gran importancia la imagen de la rosa o las rosas, en tanto que estas representan la capacidad del ser humano por superar a Dios, pues las personas han sabido llevar hasta el infinito los colores de dichas flores.

Tras ser lanzado al bosque, es rescatado por Anna, la ayudante del padre François. Tiresia no dejó atrás la completud de su cuerpo transgénero para convertirse en hombre, sino que alberga para siempre su experiencia transgénero y, como totalidad, tiene la capacidad de desvelar la verdad para quienes quieran afrontarla. A su vez, Bonello también está haciendo una crítica explícita al destino de prostitución que les aguarda a muchos niños de las fabelas.

## Lo queer en el siglo XXI

---

Fefa Vila Núñez es la redactora del último capítulo «Hemos venido a deshacerlo» (pp .107-135), donde estudia la existencia de hacer queer que puedan relacionarse con proyectos culturales y artísticos recientes en España. Para la realización de tal labor, Vila comienza exponiendo una breve genealogía del concepto queer, pues resulta importante entender de qué modo en dicho concepto convergen las diferentes historias y tradiciones, en tanto que se trata de una noción que se mueve a través de las diversas disciplinas, movimientos políticos, entre las ciencias, la cultura y el arte. Lo queer nace del feminismo, por lo que ambos conceptos, en nuestra actualidad, deben entenderse unidos, pero lo queer no solo es objeto de estudio, sino también sujeto, lo queer también es el propio acto de investigación y subversión.

A finales de los 80 e inicios de los 90, este concepto fue empleado por activistas y académicas como herramienta en un contexto marcado por la pandemia del sida. Es a partir de este momento que dicho concepto se usará para designar las diversas manifestaciones de la disidencia sexual, siendo la pensadora Teresa de Lauretis la primera en hablar en 1990 de una «teoría queer» fundamentada en la metodología feminista, en tanto que esta atiende a las narraciones vitales e históricamente situadas de personas concretas, que se enfrentaron a los saberes de la academia, a sus manifestaciones y a sus dispositivos. Sin embargo, a pesar de que a nivel teórico lo queer ha aportado

mucho a lo largo de estas décadas y ha contribuido en la elaboración de nuevas bases conceptuales, los haceres queer se encuentran en una fase mucho más experimental e incipiente, lo cual sucede “porque cada vez que nos enfrentamos a ello nos encontramos con que nuestro objeto-sujeto de estudio es efímero, inestable, fluido y en un proceso continuo de llegar a ser, de devenir” (p.113).

Pero si lo queer se encuentra en constante construcción y remodelación, ¿cómo hacer arte o investigación queer? ¿Y cómo evitar que el neoliberalismo se apropie de lo queer y lo convierta en una de sus herramientas? Parece ser que el discurso autorreferencial sienta las bases que nos permitirán evitar que lo queer se adentre en ese discurso *mainstream* propio del capitalismo. Otro aspecto importante para evitar los peligros a los que lo queer se enfrenta es que dichos actos y teorías se comprometan a confrontar la normatividad, poniendo en práctica modos experimentales de ejercer nuevos protocolos. Resulta fundamental a su vez comprender y necesitar de la pluralidad en los modos de ser, más allá de los binarismos impuestos y de la heterosexualidad obligatoria. El método queer tiene entonces como objetivo principal deshacer para producir intersecciones en las que se originen nuevos mundos vivibles para todes, lo que a su vez significa la producción de encuentros en las fronteras, en los márgenes.

Seguidamente, Vila se adentra en cómo las prácticas artísticas queer se vinculan con la política, centrándose sobre todo en el programa de *El porvenir de la revuelta. Memoria y deseo LGTBIQ*, en Madrid en el año 2017. Este programa heterogéneo, en las resistencias causadas ante su aplicación, hizo evidente la cisheteropatriarcalidad imperante tanto en los centros expositivos -supuestamente garantes de la libertad de expresión- como en la calle. Sin embargo, a pesar de dichas resistencias, muchas exposiciones se llevaron al público y fueron bien acogidas. Este modo de hacer queer nos permite conseguir herramientas para la subversión, para aprovechar puntos de fuga que nos permitan introducirnos en las instituciones y, a pesar de sus resistencias, existir en ellas mientras las transformamos en espacios vivibles para las pluralidades no binarias.

## Conclusión

---

*Cultura y Arte Queer* pretende desmitificar la idea de que en la especie humana solo existen dos géneros muy bien diferenciados y dados por naturaleza (hombre-mujer), llegando a comprender que en realidad la identidad es algo cambiante que se encuentra en constante interacción con el entorno. Entender al ser humano desde esta perspectiva plural nos permite no imponer al pasado los binarismos y roles actuales, lo que nos proporcionará una mejor comprensión de las elaboraciones culturales y artísticas de otras épocas y culturas.

## Referencias

---

- Anderson, F. (2019) *Cruising the Dead River. David Wojnarowicz and New York's Ruined Waterfront*. The University of Chicago Press.
- Arnaud de Ronsil, G. (1750). *A dissertation on hermaphrodites*. A. Millar.
- Martí Ibáñez, F. (1934). La revolución sexual. *Estudios: Revista ecléctica*, 135, 3-5.
- Martí Ibáñez, F. (1935). Consideraciones sobre el homosexualismo. *Estudios: Revista ecléctica*, 145, 3-6.
- McNeill, J. J. (1979). *La Iglesia ante la homosexualidad*. Grijalbo.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)